



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*



"2014, Año de las letras Argentinas"

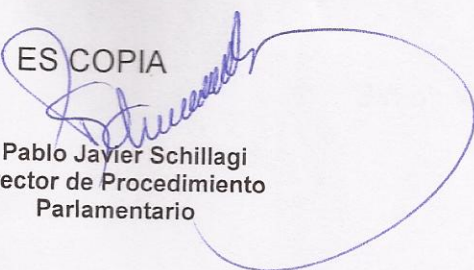
Buenos Aires, 16 de octubre de 2014.

DECLARACIÓN 517/2014

Declárase de Interés Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las actividades desarrolladas por la Fundación "Casa Rafael", cita en el Cuartel de Bomberos Voluntarios de la Vuelta de Rocha, Barrio de la Boca, destinadas a estimular la resiliencia en niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo psicosocial.

MARIA EUGENIA VIDAL
JORGE LONGO

ES COPIA


Pablo Javier Schillagi
Director de Procedimiento
Parlamentario



Expte. 1979-D-14.-

NOTA N° 1936 / 2014

Buenos Aires,

Señor Director:

Me dirijo a Usted a efectos de hacerle llegar copia autenticada de la Declaración N° 517/2014, aprobada en la sesión del día 16 de octubre del corriente año, con el objeto de que la misma sea comunicada al organismo en ella mencionado.

Sin otro particular lo saludo atte.


Pablo Javier Schillagi
Director de Procedimiento
Parlamentario

A la Dirección de
Relaciones con la Comunidad
S. / D.

